

RAD. 110013103004202200045

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTA D. C. VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DEL  
DOS MIL VEINTITRES (2023)

Con el fin de llevar a cabo la audiencia fijada en auto del 14 de abril del 2023, se señala la hora de las **10:30 a.m del día once (11) del mes de julio del 2023.**

Se reconoce personería a la Dra. Angelica Vanesa López Bedoya como apoderada judicial en sustitución de la parte demandante, de acuerdo al poder agregado a folio 34.

Notifíquese,

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

